

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO
"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia"

ACTA 2

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 21 días del mes de abril del año dos mil veintitrés siendo las 9:30 horas, dando cumplimiento a la resolución N°0033-DPCH/2023 y Su Modificatoria N°0047-DPCH/2023 del expediente N° 721-293/2022 y expediente agregado 721-294/2022, donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a **CONCURSO EXTRAORDINARIO O ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN- PARA CUBRIR (1) CARGO DE MÉDICO CIRUJANO EN CATEGORIA A- AGRUPAMIENTO PROFESIONAL** para cumplir funciones en el **HOSPITAL "DR. GUILLERMO PATERSON" DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE JUJUY**, estando presente el Tribunal Evaluador constituido por: **OD. MARIELA MORENO FRANCK**, Titular en Representación de la Dirección Provincial de Capital Humano; el **DR. MATÍAS MACIEL OMAR GODOY**, Titular en Representación del Hospital "Dr. Guillermo Paterson"; y el **DR. PABLO LUIS MIGUEL CURA**, Titular en Representación del Consejo de Médicos de la Provincia de Jujuy-.

Acto seguido se procede a constatar el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el Art. 2 de la Resolución de Llamado a concurso. - Posteriormente y luego de la Evaluación de los Antecedentes Laborales y Curriculares pertinentes y específicos al cargo y función a concursar, el Tribunal evaluador determina el Siguiete Orden de Mérito:

ORDEN DE MERITO	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE
1	JOSE ALBERTO SEJAS	600 pts.


En virtud de lo dispuesto por el Artículo 12 de la Resolución de Llamado a Concurso, corresponde exigir al Sr. José Alberto Cejas la presentación del Examen Psicosfísico dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la presente notificación—Sin más que agregar, siendo 12:00 las horas, se firman 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -



DRA. MARIELA MORENO FRANCK
MINISTERIO DE SALUD - JUJUY



Matías Maciel Omar Godoy
Jefe Servicio de Cirugía Gral.
Hospital G.C. Pátersson
M.P. N° 3666



PABLO LUIS MIGUEL CURA
CONSEJO DE MÉDICOS
MINISTERIO DE SALUD - JUJUY